

## Plan de Estudios del Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de la Música Española.

Homologado por Orden del Ministerio de Educación y Formación Profesional EFP/1194/2018, de 29 de octubre

### Esquema básico de la estructura del plan de estudios con distribución temporal

Módulo	Materias	Asignaturas	ECTS	Distribución
Teórico	Investigación e innovación musical	Metodología de la investigación e innovación musical	3	1º Semestre
		Documentación musical	2	1º Semestre
		Gestión de proyectos musicales y de investigación	2	1º Semestre
	Pensamiento e Historia de la Música Española	La Música Española en la Historia	3	1º Semestre
Teórico-práctico	Repertorio español	El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española.	2	1º Semestre
		Análisis del repertorio	4	1º Semestre
		Músicas españolas de tradición oral y urbana	2	1º Semestre
Práctico	Interpretación especializada	Repertorio instrumental y/o vocal	22	Anual
		Presencia escénica	3	2º Semestre
TFM	TFM	TFM	8	Anual
		Recital fin de máster	8	Anual
s			60	

## Planificación de la Enseñanza

### Descripción general del plan de estudios y de los módulos

El plan de estudios ha sido diseñado para desarrollarse a lo largo de un curso académico. Este curso se dividirá en dos semestres. Las materias y asignaturas se agrupan en cuatro módulos: teórico, teórico-práctico, práctico y de trabajo fin de máster.

Módulo	Modalidad	ECTS
Teórico	Presencial	13
Teórico-práctico	Presencial	6
Práctico	Presencial	25
Trabajo Fin de Máster		16
Total		60

Tabla 2 Descripción general del plan de estudios

Fuente: Elaboración Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

El **Módulo teórico** ofrece los recursos necesarios y la formación adecuada para desarrollar una investigación ajustada a la actividad profesional que, como objetivo, tiene este máster. También pretende fomentar en el alumnado un pensamiento crítico sobre la música española, su evolución, su historia y sus orígenes, especialmente la comprendida entre el último periodo del siglo XVII y el XXI, posibilitando así una interpretación rigurosa del repertorio. Del mismo modo, mostrar y promocionar tanto en nuestra sociedad como en otros países, la riqueza del patrimonio musical español, rico en manifestaciones artísticas, producción musical y compositores.

Para cumplir los objetivos previstos en este módulo teórico, se han establecido las siguientes materias:

- **Investigación e Innovación musical:** a través de las asignaturas específicas de esta materia se fomenta el desarrollo de la investigación y de la gestión en el área de la música española.
- **Pensamiento e Historia de la Música española:** las asignaturas específicas de esta materia ofrecen las herramientas necesarias para alcanzar un conocimiento profundo de la música española como patrimonio de nuestro acervo cultural. Además del conocimiento se desarrolla el criterio propio, el espíritu crítico y analítico.

El **Módulo teórico-práctico** ofrece las herramientas necesarias para poder conocer, comprender, analizar e interpretar la música española correspondiente al período histórico materia de estudio de este máster<sup>1</sup>. El estudio del repertorio del patrimonio musical español y su interpretación se realiza desde la óptica del conocimiento de las músicas españolas de tradición oral y urbana. Este conocimiento es el que permite favorecer la interpretación documentada y basada en la investigación, objetivo primordial del máster.

El Módulo teórico-práctico se focaliza en la siguiente materia:

- **Repertorio español:** configurado por asignaturas específicas para el conocimiento y análisis de las músicas tradicionales españolas, del flamenco y del repertorio musical español clásico-académico.

El **Módulo práctico** es el módulo troncal al cual se dirigen todos los demás. Pretende ofrecer a los estudiantes la aplicación de destrezas técnicas instrumentales, vocales, estilísticas, musicales, culturales e históricas, a la interpretación de obras del patrimonio musical español, así como el conocimiento de los nuevos formatos de la escena, de transmisión pública, de diálogo y de comunicación de dichas obras.

El Módulo práctico se focaliza en la siguiente materia:

- **Interpretación especializada:** ofrece la doble vertiente de especialización en la interpretación del repertorio instrumental y vocal español que el máster abarca y su puesta en escena.

El último de los módulos es el correspondiente al **Trabajo Fin de Máster (TFM)**. En este tipo de estudios prácticos, dirigidos a la especialización instrumental y vocal, este módulo sirve para ofrecer una visión global de los estudios realizados, tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Por este motivo el módulo y materia se divide en dos asignaturas que ponen el colofón final a este segundo nivel de estudios superiores:

- **Trabajo Fin de Máster:** elaboración de un estudio teórico –en investigación y/o innovación– sobre aspectos concretos de la música española de cualquiera de los períodos históricos comprendidos en el máster.
- **Recital Fin de Máster:** concierto final de curso individual para cada estudiante, en el que se mostrará al público la interpretación de obras españolas de cualquiera de los períodos históricos estudiados y por tanto, los criterios adquiridos en el máster para poder llevar a cabo dicha interpretación.

Todas las materias y las asignaturas son obligatorias, no estableciéndose créditos optativos, debido a la no existencia de itinerarios y a la formación tan concreta y especializada que el máster pretende alcanzar en todos los estudiantes.

Las asignaturas de los distintos módulos y materias se reparten en dos semestres. Todas las asignaturas teóricas y teórico-prácticas se impartirán en el primer semestre. El Módulo práctico se repartirá a lo largo de los dos semestres y el TFM y Recital Final de Máster se realizarán en el segundo semestre, aunque su preparación se realizará a lo largo del curso.

Las materias correspondientes a los módulos teórico y teórico-práctico se realizarán en la modalidad presencial. Los estudiantes son titulados superiores, de planes de estudios españoles o equivalentes en otros países. Tienen ya adquiridas competencias sobre trabajo autónomo, individual o colectivo. La presencialidad favorece la asistencia a las clases, el estudio instrumental o vocal de forma individual o en agrupaciones de cámara, la preparación y participación en trabajos que suponen la aplicación de principios en procesos de indagación, investigación e innovación.

El módulo práctico se impartirá, en su totalidad, en modalidad presencial. El profesorado de este módulo realizará funciones de guía en el trabajo desarrollado por los estudiantes. Este trabajo llegará a su cumbre en el recital final de máster que cada estudiante tendrá que ofrecer para finalizar los estudios del máster.